



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
IFT/210/CGPE/003a/2015
México, Distrito Federal, 9 de enero de 2015

LILIANA MONTES FRANCO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, relativos a la obligación de las Unidades Administrativas de actualizar semestralmente, el índice de expedientes clasificados como reservados, me permito informarle que en los archivos de la Coordinación General de Planeación Estratégica de este Instituto no se cuenta con ningún expediente clasificado como reservado durante el periodo del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



LUIS ALDO SÁNCHEZ ORTEGA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA